



**MONI ONLINE S. A.**  
**Fiduciante, Administrador, Agente de Cobro y Fideicomisario**

**AVISO DE SUSCRIPCIÓN**

**FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE SERIE VI**  
**Valor Nominal de hasta \$300.129.000**

**Valores de Deuda Fiduciaria Clase A**  
**Interés Variable V/N de hasta \$ 277.460.000**

**Valores de Deuda Fiduciaria Clase B**  
**Interés Variable V/N de hasta \$ 18.135.000**

**Valores de Deuda Fiduciaria Clase C**  
**Interés Variable V/N de hasta \$ 4.534.000**

Se comunica al público inversor en general que Banco de Valores S.A. ("VALO") como Fiduciario, Organizador y Colocador (y los Agentes miembros de Bolsas y Mercados Argentinos SA), First Corporate Finance Advisors S.A. como Organizador, y First Capital Markets S.A., Allaria Ledesma & Cia S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A. y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. como Colocadores (y conjuntamente con Banco de Valores S.A., los Colocadores), ofrecen en suscripción los valores fiduciarios descritos en el presente (los "Valores Fiduciarios"), los que serán emitidos por Banco de Valores S.A., actuando exclusivamente como fiduciario financiero del *Fideicomiso Financiero MONI MOBILE VI* y no a título personal, constituido conforme a la Ley 24.441, su reglamentación y demás leyes y reglamentaciones aplicables en la República Argentina, y que cuenta con autorización de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") para hacer oferta pública de los mismos, la cual ha sido otorgada por la Gerencia de Fideicomisos Financieros el 10 de noviembre de 2022 y del Programa por Resolución n°19.449 del 05 de abril de 2018.

Los activos del Fideicomiso consisten en Préstamos personales originados por el Fiduciante a través de la página de Internet de Moni o de su aplicación móvil (cualesquiera de tales medios, la "Plataforma de Moni"), por capital e intereses.

**Las condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios son:**

**Valores de Deuda Fiduciaria Clase A:** V/N \$ 277.460.000.- Moneda de Pago: Pesos  
Intereses: Variable. Tasa de Referencia más 100 puntos básicos, pagaderos mensualmente, Mínimo: 70.00%. - Máximo: 82.00%. Amortización: mensual, secuencial.  
Calificación: A1+ sf (arg) Plazo: 301 días;

**Valores de Deuda Fiduciaria Clase B:** V/N \$ 18.135.000.- Moneda de Pago: Pesos  
Intereses: Variable. Tasa de Referencia más 200 puntos básicos pagaderos mensualmente (una vez cancelados los VDFA), Mínimo: 71.00%. - Máximo: 83.00 %. Amortización: mensual, secuencial.  
Calificación: A\* sf (arg) Plazo: 362 días;

**Valores de Deuda Fiduciaria Clase C:** V/N \$ 4.534.000.- Moneda de Pago: Pesos  
Intereses: Variable. Tasa de Referencia más 300 puntos básicos pagaderos mensualmente (una vez cancelados los VDFB), Mínimo: 72.00%. - Máximo: 84.00%. Amortización: mensual, secuencial.  
Calificación: BB+ sf (arg) Plazo: 423 días

Todos los Valores Fiduciarios han sido calificados por FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

**Forma de los Valores Fiduciarios:**

- Monto mínimo de suscripción: V/N \$ 1.000. para los Valores de Deuda Fiduciaria Unidad mínima de negociación: V/N \$ 1.-



**Listado – Negociación:** Los Valores Fiduciarios se podrán listar en Bolsas y Mercados Argentinos SA y negociarse en el Mercado Abierto Electrónico S.A.

**Comisión de Colocación:** La colocación estará a cargo de Banco de Valores S.A., First Capital Markets S.A., Allaria Ledesma & Cía S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A. y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., los que percibirán una comisión de hasta el 0,60% sobre el monto efectivamente colocado entre terceros.

Los términos y condiciones de emisión, suscripción y adjudicación de los Valores Fiduciarios se encuentran descritos en el Suplemento de Prospecto (el "Suplemento de Prospecto") de fecha 10 de noviembre de 2022, publicado en Bolsas y Mercados Argentinos SA, el cual debe ser leído conjuntamente con el Prospecto del Programa de fecha 27 de abril de 2018 (el "Prospecto"). Asimismo el Suplemento de Prospecto y el Prospecto se encuentran disponibles en el domicilio de los Colocadores consignados en el presente aviso, y en las oficinas del Fiduciario, sitas en Sarmiento 310, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas. Todos los términos en mayúsculas no definidos en el presente tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Suplemento de Prospecto.

**Los Valores Fiduciarios serán ofrecidos conforme el siguiente cronograma:**

**Período de Difusión: del 11 de noviembre al 15 de noviembre de 2022.**

**Período de Licitación: el 16 de noviembre de 2022 en el horario de 10 a 16 horas.**

Se aplicará el procedimiento de colocación a través del Sistema de Colocaciones Primarias de Bolsas y Mercados Argentinos SA (BYMA PRIMARIAS) optando por el mecanismo de subasta o licitación pública bajo la modalidad ciega. Luego del cierre del período de Licitación Pública, el Fiduciario u Organizador informará mediante aviso a publicar en el Bolsas y Mercados Argentinos SA los resultados de la colocación.

**Procedimiento de Adjudicación:**

Las ofertas recibidas para los Valores Fiduciarios serán adjudicadas de la siguiente manera en forma separada para cada una de las clases: en primera instancia se adjudicará la sumatoria de los montos de las ofertas recibidas por el Tramo no Competitivo -teniendo en cuenta las disposiciones de la RG 662 de la CNV - luego el monto restante se adjudicará a quienes la formularan bajo el Tramo Competitivo, comenzando con las ofertas que soliciten la menor TIR o el mayor precio, según corresponda y continuando hasta agotar los títulos disponibles de la clase correspondiente. A los efectos de la determinación de la Tasa de Corte o el Precio de Corte, se tomará en cuenta la sumatoria de los montos de las ofertas recibidas por el Tramo no Competitivo y Competitivo.

La adjudicación se realizará a un precio único para cada clase (establecido sobre la base de la mayor tasa aceptada) para todas las Ofertas aceptadas (la "Tasa de Corte"), que se corresponderá con la mayor tasa que agote la cantidad de Valores de Deuda Fiduciaria de cada clase que se resuelva colocar.

En el caso de que varios inversores presenten ofertas de suscripción de igual TIR ofrecidas a la Tasa de Corte o igual al Precio de Corte, según corresponda, y el monto de la suma de esas ofertas supere el importe remanente para adjudicar, entonces dichas ofertas serán aceptadas parcialmente prorrateando la cantidad de Valores Fiduciarios correspondiente entre dichos oferentes.

**La Fecha de Liquidación y Emisión será el día: 18 de noviembre de 2022 (a las 48 hs. de cerrado el período de licitación).**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 noviembre de 2022

**Banco de Valores S.A.**  
(y los Agentes miembros de BYMA)  
Sarmiento 310  
Buenos Aires

[jmontoya@valo.ar](mailto:jmontoya@valo.ar)  
[mtapper@valor.ar](mailto:mtapper@valor.ar)

**First Capital Markets S.A.**  
Av. Ortiz de Ocampo 3302 Mod 1 Piso 2 of. 15  
Buenos Aires

[pedro.cristia@firstcma.com](mailto:pedro.cristia@firstcma.com)  
[rodrigo.terre@firstcma.com](mailto:rodrigo.terre@firstcma.com)

**Allaria Ledesma & Cía. S.A.**  
25 de Mayo 359, Piso 12  
Buenos Aires

[emisionesprimarias@allaria.com.ar](mailto:emisionesprimarias@allaria.com.ar)

**Banco de Servicios y  
Transacciones S.A.**

Corrientes 1174, piso 3  
Buenos Aires  
[mesa@bst.com.ar](mailto:mesa@bst.com.ar)

**BACS Banco de Crédito y  
Securitización S.A.**

Tucumán 1, piso 19 "A"  
Buenos Aires  
[fbrundi@bacs.com.ar](mailto:fbrundi@bacs.com.ar)

*en su carácter de Fiduciario Financiero del  
Fideicomiso Financiero Moni Mobile Serie VI*

*Juan Manuel Palavecino  
Autorizado*